SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

En Conchalí, a 02 de mayo de 2018, siendo las 18:32 horas, se da inicio a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna.

Dirige la sesión el señor Alcalde y presidente del Cosoc, señor René dela Vega Fuentes, con la presencia de los siguientes consejeros:

CONSEJERAS/OS PRESENTES:

- 1. Víctor Hugo Pérez M.
- 2. Gloria Ordenes T.
- 3. Adriana Meneses E.
- 4. Maria Salome Figueroa M.
- 5. Adela Vega M.
- 6. Silvia Rojas C.
- 7. Luz Sandoval I.
- 8. Emilia Troncoso J.
- 9. Cecilia Zapata S.
- 10. Lidia Sanhueza B.
- 11. Fidelia Aillapan A.
- 12. Mauricio Tapia C.
- 13. Graciela Quiñones
- 14. Manuel Carrasco P.
- 15. Mariela Cáceres F.
- 16. Ricardo Calvo A.
- 17. Rosa Bascuñan M.

CONSEJERAS/OS AUSENTES

- 1. Rose Mary Contreras S.
- 2. Christian Real M.
- 3. Nancy Riveros S.

TABLA

- 1. Aprobación Actas
- 2. Entrega Acta S. Extraordinaria 28.03.18
- 3. Entrega Cuenta Pública 2017
- 4. Varios

PRIMER TEMA

Aprobación Actas

Se aprueba por unanimidad de los presentes las siguientes actas:

- Acta Sesión Ordinaria del 16.11.17
- Acta Sesión Ordinaria del 26.12.17

SEGUNDO TEMA

Entrega Acta S. Extraordinaria 28.03.18

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastías**, hace entrega a cada consejero del acta de la sesión extraordinaria del 28.03.18 para su revisión y posterior aprobación en la próxima sesión.

TERCER TEMA

Entrega Cuenta Pública 2017

El **señor Alcalde Rene de la Vega**, hace entrega de la cuenta pública al Cosoc a través de su vicepresidenta Sra. Gloria Ordenes, entregando además copia digital de dicho instrumento a cada consejero.

La **consejera señora Adela Vega**, solicita que se considere para los próximos años un horario distinto para la cuenta pública, lo cual permitirá una mayor participación.

El señor Alcalde Rene de la Vega, agradece la observación, señala que este año se buscó hacer una actividad más entretenida para la comunidad. Agrega que cuando se presentó como candidato, pensaba hacer lo que en Conchali hace muchos años no se hacía, pero han surgido diversas dificultades: proyectos con problemas de rendición desde el 2014, pero ya estamos al día; situación del proyecto de Pedro Fontova; Permisos mal otorgados.

La **consejera señora Gloria Ordenes**, consulta por que las situaciones que ocurren acá no se producen en comunas como Las Condes.

El **señor Alcalde Rene de la Vega**, señala que los estudios del actual Plan regulador corresponden al año 2008, considerando que nuestra comuna es residente debiéramos tener densidades pequeñas.

La **consejera señora Adriana Meneses**, señala que no entiende como el terreno de Vivaceta que era un basural y que siempre se dijo que la calidad del sueldo no permitía construir, ahora se esté por construir, entendiendo que somos un país sísmico.

El **señor Alcalde Rene de la Vega**, Señala que toda construcción debe respetar la normativa, y después del 2010, esta se hizo más exigente. Hace presente que la Municipalidad debe velar por el respeto de la normativa urbanística, pero los diseños y cálculos no son de cargo de la Municipalidad.

La **consejera señora Adriana Meneses**, señala que la Municipalidad debe adoptar los debidos resguardos respecto a las construcciones.

El **consejero señor Ricardo Calvo**, es verdad que en toda construcción se exige un metraje de área verde.

El señor Alcalde Rene de la Vega, señala que todo lo que está en la normativa se debe exigir.

El **consejero señor Manuel Carrasco**, consulta por unos departamentos de 4 pisos construidos en el sector el Cortijo.

El **señor Alcalde Rene de la Vega**, señala que la zonificación define la altura y también depende de la materialidad de la construcción

La **consejera señora Sylvia Rojas**, consulta por el proyecto de avenida Vivaceta.

El **señor Alcalde Rene de la Vega**, señala que la construcción depende de un recurso pendiente en la Corte Suprema.

La **consejera señora Gloria Ordenes**, expone situación de construcción irregular que afecta a un adulto mayor.

El **consejero señor Ricardo Calvo**, señala que en toda la comuna hay ejemplos de construcciones irregulares.

CUARTO TEMA

VARIOS

La **consejera señora Adriana Meneses**, plantea reclamo por no considerar sillas suficientes para la cuenta pública, considerando que son 20 consejeros, solicitando que en las actividades se le s debe considerar. Plantea como ejemplo que en la audiencia pública el Alcalde nos saludó como Cosoc.

La **consejera señora Adela Vega**, señala que en las sillas destinadas para el Cosoc estaba sentada un agrupación, a quien un concejal les señalo que se podían sentar ahí.

El señor Alcalde Rene de la Vega, señala entonces se dispusieron para el Cosoc las 20 sillas.

La **consejera señora Adriana Meneses,** sugiere que se asigne un sector distinto para el Cosoc, de manera de evitar estas situaciones.

La **consejera señora Gloria Ordenes**, señala que en la presentación de la Cuenta Pública aparecieron fotografías con dirigentes que ya no lo son. Además agrega que, ellos son consejeros no solo para estar hablando entre 4 paredes, propone realizar trabajos en terreno con la comunidad, de manera que nos conozcan.

El **señor Alcalde Rene de la Vega**, señal que se podría replicar una figura como la del Rotary, para informar a la comunidad sobre el rol del Cosoc.

La consejera señora Salome Figueroa, señala que se podrían realizar encuentros por barrio.

La **consejera señora Adela Vega**, señala que como consejeros debemos colaborar en el desarrollo de la comuna.

La consejera señora Salome Figueroa, se requiere mayor presencia policial.

La consejera señora Adela Vega, señala que los pavimentos se están construyendo sin solera.

El **señor Alcalde Rene de la Vega**, señala que el problema se produce porque en los proyectos de pavimentos participativos la ingeniería es realizada por el serviu, la situación planteada fue manifestada por el municipio a dicho organismo y esto se corregiría en el 28° llamado.

El consejero señor Mauricio Tapia, informa que en el Cortijo se formó un cordón solidario de hermoseamiento de los espacios comunes, existe problemas con los vehículos que se estacionan fuera del cierre perimetral, que ocupan las áreas verdes. Agrega, que el comité que se ha organizado solicitara un permiso de sobre el BNUP para dar una solución al problema.

El señor Alcalde Rene de la Vega, solicita hacer llegar la información.

La **consejera señora Salome Figueroa**, consulta por situación de los coleros.

El **señor Alcalde Rene de la Vega**, señala que todavía no hay nada resuelto. Se está estudiando la situación, de 3 calles haciendo un levantamiento con la comunidad del sector, ya que debemos conciliar el interés de los vecinos con el de los comerciantes.

La **consejera señora Adela Vega**, señala que ella participa en la comisión de Desarrollo Urbano, y una de las propuestas era la calle Nahuelbuta.

La **consejera señora Salome Figueroa,** manifiesta su molestia, ya que los coleros la indetifican a ella como responsable de su salida del sector.

El **señor Alcalde Rene de la Vega**, señala que no habiendo más varios y siendo las 20:15 se termina la sesión.

DANIEL BASTIAS FARIAS Secretario Municipal